

ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE NIIF PARA PYMES EN EL SECTOR TEXTIL Y DE PRENDAS DE VESTIR DE LA CIUDAD DE CUENCA.



ANALYSIS OF APPLICATION AND IMPLEMENTATION OF NIIF FOR PYMES IN THE TEXTILE SECTOR AND APPAREL OF THE CITY OF CUENCA.

Fabián Ayabaca M.¹

fabian.ayabaca@ucuenca.edu.ec

Fecha de recepción: Mayo 12, 2016

Fecha de aceptación: Septiembre 22, 2016

Forma sugerida de citar:

Ayabaca, Fabián [et.al.] (2016). Análisis de la aplicación e implementación de NIIF para PYMES en el sector textil y de prendas de vestir de la ciudad de Cuenca. Revista Economía y Política. Año XII, No. 23. pp. 57-79

Resumen

La presente investigación analiza el desarrollo del registro y presentación de información financiera de las PYMES dedicadas a la fabricación de prendas de vestir y textiles. En el estudio se considero 32 entidades que presentan información a la Superintendencia de Compañías, de las cuales 11 se encuentran también en la base de datos de la Cámara de la Pequeña Industria del Azuay (CAPIA).

Entre los principales atributos de la información financiera de las PYMES se encontró:

1. Aplicación de esquema NIIF en la presentación de información para SIC desde el 2012
2. Modificación en la cuenta de resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez.
3. Modificaciones en el tratamiento contable de Propiedad, Planta y Equipo, por la aplicación de las NIIF para PYMES

Al final se presentan recomendaciones al sector que permitirán mejorar la selección de valores razonables, cálculo de depreciaciones, y tratamiento de impuestos diferidos.

Palabras Clave

PYMES, NIIF, NIIF PYMES, Propiedad, Planta y Equipo, Sector Textil y de prendas de vestir

1. Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Cuenca. Magister en Contabilidad y Finanzas con mención en Gerencia y Planeamiento Tributario.

Keywords

SMEs

IFRS

IFRS SMEs

Property, plant and equipment

Textile and garment industry of clothing

Abstrac

This research analyzes the development of the registration and financial reporting for SMEs engaged in the manufacture of garments and textiles. In the study 32 entities that report to the Superintendency of Companies, of which 11 are also in the database of the Chamber of Small Industry of Azuay (CAPIA) it was considered.

Among the key attributes of the financial information of SMEs he was found:

1. Application of IFRS scheme in reporting to SIC since 2012
2. Change in retained earnings account from the first time adoption.
3. Changes in accounting treatment of property, plant and equipment, by the application of the

The authors make recommendations to the sector that will improve the selection of fair values, calculation of depreciation, deferred taxes and treatment are presented.

1. Introducción

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IFRS FOUNDATION) emite en el 2009 la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES; la cual es un compendio de 35 secciones destinadas al desarrollo y presentación de información financiera de las pequeñas y medianas entidades. El IFRS FOUNDATION llevó a cabo consultas a nivel mundial, con el fin de desarrollar un conjunto de normas que proporcionen una base sólida para el crecimiento de las empresas que pretenden incorporarse a los mercados de capital público.

En nuestro país la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado. (Compañías, 2011)

Además se debe considerar que "... Aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías

que cumplan las condicionantes señaladas en el artículo primero de la presente Resolución. (Compañías, 2011)

De acuerdo con la Superintendencia de Compañías en el año 2012 se registraron 2436 empresas en Cuenca, de las cuales 245 efectuaban actividades de manufactura. Las entidades de fabricación de prendas de vestir y textiles registradas en la SIC son alrededor de 72, para el presente trabajo se estudió 32 consideradas como PYMES bajo la SIC; abarcándose 11 que constan en la base de datos de la Cámara de la Pequeña Industria del Azuay (CAPIA). (Superintendencia de Compañías del Ecuador/ inicio/ link portal de información/por tipo, actividad, región, estado legal e intendencia. Consultado el 30 de mayo del 2014 del sitio web:<http://www.supercias.gob.ec/portalinformacion/portal/index.php>)

La investigación analiza la aplicación de la NIIF para PYMES con el objetivo de determinar cómo evolucionó el registro, la presentación de información financiera, cuentas que presentaron mayor impacto en los períodos de implementación y aplicación, además de la perspectiva de la normativa internacional por parte de los contadores. Entre las herramientas que se utilizaron en este análisis están: la encuesta, el análisis financiero y la investigación a través del examen de documentos legales y financieros.

2. Revisión de Marco Teórico y de Antecedentes

El siguiente es el marco que guía el estudio, se comienza utilizando una descripción legal con el propósito de entender los criterios básicos de presentación de información financiera seguidos por las PYMES en las etapas de implementación y transición a NIIF. Luego se presenta un marco teórico basado en la Sección de 17 de la NIIF para PYMES; con el objetivo de explicar los procedimientos contables a desarrollar en el control de Propiedad, Planta y Equipo, por ser considerado como un elemento que presentará modificaciones importantes.

Base Legal.

Definición PYMES y obligación de aplicar NIIF para PYMES

En la Sección I de la NIIF para las PYMES, se define a las pequeñas y medianas entidades como:

- (a) aquellas que no tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- (b) publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia. (IFRS Foundation, 2009)

De acuerdo con la resolución No SC.ICI. CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, aplicarán NIIF para PYMES, para el registro, preparación, y presentación de estados financieros, todas las compañías que cumplan con las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado. (Compañías, 2011)

Toda compañía sujeta al control de la Superintendencia, que optare por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, aplicará las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas; por lo que, si alguna compañía del tercer grupo; es decir, de acuerdo a lo indicado en el artículo precedente, decidiere inscribirse en el mismo, deberá aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas, con la normativa contemplada en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”. (Compañías, 2011)

Transición de NEC a NIIF

De acuerdo con el cronograma de implementación de NIIF, las PYMES estaban en el tercer grupo, con año de

transición 2011 y de aplicación 2012. En el período de implementación y transición de NEC A NIIF; las empresas presentaron a la Superintendencia de Compañías:

(a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.

(b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.

(c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC. (Compañías, 2008)

En este proceso de adopción por primera vez de NIIF PYMES se observa lo siguiente:

“Las políticas contables que una entidad utilice en su estado de situación financiera de apertura conforme a esta NIIF pueden diferir de las que aplicaba en la misma fecha utilizando su marco de información financiera anterior. Los ajustes resultantes surgen de transacciones, otros sucesos o condiciones anteriores a la fecha de transición a esta NIIF. Por tanto, una entidad reconocerá tales ajustes, en la fecha de transición a esta NIIF, directamente en las ganancias acumuladas (o, si fuera apropiado, en otra categoría dentro del patrimonio).” (IFRS Foundation, NIIF PYMES SECCION 35, 2009)

De acuerdo con la Superintendencia de Compañías, en los ajustes se utilizaría la cuenta “RESULTADOS ACUMULADOS

PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF” como parte del grupo de “RESULTADOS ACUMULADOS”

Sección 17

Propiedad, Planta y Equipo.

En el control contable de Propiedad, Planta y Equipo, se considera lo siguiente:

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

“(a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y (b) se esperan usar durante más de un periodo.” (IFRS Foundation, NIIF PYMES SECCION 17, 2009)

Medición en el momento del reconocimiento

El costo del Activo incluye:

“(a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.

(b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

(c) La estimación inicial de los costos de

desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo". (IFRS Foundation, NIIF PYMES SECCION 17,2009)

Medición posterior al reconocimiento inicial.

"Una entidad medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos" (IFRS Foundation, NIIF PYMES SECCION 17,2009)

Método de depreciación.

"Una entidad seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Los métodos posibles de depreciación incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y los métodos basados en el uso, como por ejemplo el método de las unidades de producción." (IFRS Foundation, NIIF PYMES SECCION 17,2009)

Medición y reconocimiento del deterioro del valor.

"En cada fecha sobre la que se informa, una entidad aplicará la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro

de valor. Esa sección explica cuándo y cómo una entidad revisará el importe en libros de sus activos, cómo determinará el importe recuperable de un activo, y cuándo reconocerá o revertirá una pérdida por deterioro en valor." (IFRS Foundation, NIIF PYMES SECCION 17,2009)

3. Metodología de análisis.

En el presente trabajo se reseñan las características o rasgos de la aplicación e implementación de NIIF para PYMES.

Según Cerda (1998), "tradicionalmente se define la palabra describir como el acto de representar, reproducir o figurar a personas, animales o cosas..."; y agrega: "Se deben describir aquellos aspectos más característicos, distintivos y particulares de estas personas, situaciones o cosas, o sea, aquellas propiedades que las hacen reconocibles a los ojos de los demás" (p. 71).

En este contexto, se busca profundizar sobre las implicaciones contables en el sector textil y de prendas de vestir en la ciudad de Cuenca; por la aplicación de NIIF para PYMES, planteándose las siguientes preguntas:

¿En el sector se aplican NIIF para PYMES?

¿En los periodos de transición la partida de Resultados Acumulados por Adopción de NIIF presento modificaciones importantes?

¿Se presentaron modificaciones en el tratamiento contable de Propiedad, Planta y Equipo, por la aplicación de las NIIF para PYMES?

En el análisis se seleccionó 32 entidades que comparten las siguientes actividades:

C1311.01	Actividades de operaciones preparatorias de fibras textiles: devanado y lavado de seda, desengrase, carbonización y teñido de vellón, cardado y peinado de toda clase de fibras animales, vegetales, artificiales.
C1312.01	Fabricación de tejidos (telas) anchos de algodón, lana, lana peinada o seda, incluidos los fabricados a partir de mezclas o de hilados sintéticos o artificiales.
C1313.04	Servicio de estampado serigráfico de productos textiles y prendas de vestir, realizado por terceros a cambio de una retribución o por contrato.
C1391.01	Fabricación de tejidos (telas) aterciopelados y de rizo de punto o ganchillo.
C1392.01	Fabricación de artículos confeccionados con cualquier tipo de material textil, incluidos tejidos (telas) de punto y ganchillo: frazadas, mantas de viaje, sobrecamas, cobijas, edredones, ropa de cama, sábanas, mantelerías, toallas y artículos de cocina acolchados, edredones, cojines, pufés, almohadas, sacos de dormir, artículos para el baño, etcétera.
C1392.02	Fabricación de accesorios confeccionados para el hogar: cortinas, cenefas, visillos.
C1392.04	Fabricación de tapices tejidos a mano.
C1399.06	Fabricación de artículos textiles diversos: mechas de materiales textiles, camisas para mecheros de gas incandescentes y tejidos tubulares para su fabricación, mangueras, correas transportadoras y corraje de transmisión (estén reforzados o no con metales u otros materiales), tela para tamices, tela de filtración, fieltro, etcétera.
C1410.01	Fabricación de prendas de vestir de cuero o cuero regenerado, incluidos accesorios de trabajo de cuero, como mandiles para soldadores, ropa de trabajo.
C1410.02	Fabricación de prendas de vestir de telas tejidas, de punto y ganchillo, de telas no tejidas, entre otras, para hombres, mujeres, niños y bebés: abrigos, trajes, conjuntos, chaquetas, pantalones, faldas, calentadores, trajes de baño, ropa de esquí, etcétera.
C1410.03	Fabricación de ropa interior y ropa de dormir de telas tejidas, de punto y ganchillo, de encaje, etcétera, para hombres, mujeres y niños: camisas, camisetas, panties, calzoncillos, pijamas, camisones, batas, blusas, slips, sujetadores, fajas, etcétera.
C1410.04	Actividades de confección a la medida de prendas de vestir (costureras, sastres).
C1410.05	Fabricación de calzado de materiales textiles sin aplicación de suelas.
C1410.09	Fabricación de otros accesorios de vestir: gorros y sombreros (incluido los de piel y paja toquilla), guantes, cinturones, chales, corbatas, corbatines, redecillas para el cabello, etcétera, fabricación de partes de productos o prendas textiles.

De las 74 empresas registradas en la Superintendencia de Compañías dedicadas a las ramas mencionadas, 42 no presentaron balances por estar Inactivas o en procesos de Disolución, por lo que la evaluación se realizó a 32 entidades.

Se utilizó herramientas como la encuesta, investigación documental y el análisis financiero; con el objetivo de describir los efectos en la información y en el control de

Propiedad, Planta y Equipo.

De acuerdo con Méndez, la justificación de una investigación puede ser de carácter teórico, práctico o metodológico (Méndez, 1995).

En investigación hay una justificación teórica cuando el propósito del estudio es generar reflexión y debate académico sobre el conocimiento, confrontar una teoría, contrastar o hacer epistemología del conocimiento existente. Si en una investigación se proponen nuevos paradigmas o se hace una reflexión, se tiene una justificación teórica, aunque al implementarla se vuelve práctica, ya que, como afirma Lopez Cerezo (1988), toda investigación en alguna medida tiene la doble implicación, teórica y práctica.

Se considera que una investigación tiene justificación práctica cuando su desarrollo ayuda a resolver un problema o, por lo menos, propone estrategias que al aplicarse contribuirían a resolverlo.

4. Análisis de la Aplicación de la NIIF para PYMES, en el Sector Textil y de prendas de vestir de la Ciudad de Cuenca.

a) Aplicación de esquema NIIF en la presentación de información para SIC.


Al observar la información de los estados financieros proporcionados por la página web de la superintendencia de compañías; en donde se puede apreciar que estos documentos presentan partidas adaptadas para Norma Internacional, ejemplo: La empresa Confecciones de Cuero el Mundo Cía. Ltda .en el 2012 presento información financiera en la cual se puede observar en el expediente 30255 y el tipo de formulario SC.NIIF.30255.2012.1 los cuales están bajo NIIF.

Cuadro No. 1 Aplicación de esquema NIIF en la presentación de información para SIC 2012, ejemplos.

Nombre de la Empresa	Año de aplicación NIIF	Numero Formulario
Confecciones de Cuero el Mundo	2012	SC.NIIF.30255.2012.1
Litarg Mode Cía. Ltda.	2012	SC.NIIF.32832.2012.1
Empresa Productos Betoven Cía. Ltda.	2012	SC.NIIF.202167.2012.1
Industria de la Confección Referee Cía. Ltda.	2012	SC.NIIF.95070.2012.1
Kossmoran Cía. Ltda.	2012	SC.NIIF.202133.2012.1
Saturtex Cía. Ltda.	2012	SC.NIIF.33571.2012.1
Inmobiliaria y Comercial Modasa S.A Incomodasa	2012	SC.NIIF.32275.2012.1
Austrodiseti Cía. Ltda.	2012	SC.NIIF.32116.2012.1

Fuente: <http://www.supercias.gob.ec>

Cuadro 2. Formulario Estado de Situación Financiera SIC

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS		RAZÓN SOCIAL	LITARG MODE CIA. LTDA.		
		DIRECCIÓN	VIA DESCANSO GUARACEO KM. 11.2 Y ENTRADA A LA ISA		
		EXERCENTE	32832		
		RUC	0100318023001		
		AÑO	2012		
		FORMULARIO	SIC NIIF 32832 2012.1		
FECHA DE LA JUNTA QUE APROBÓ LOS ESTADOS FINANCIEROS (DDMM/AAAA)		20/03/2013			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
ACTIVO	1	2.429.301,06	PASIVO	2	1.239.179,31
ACTIVO CORRIENTE	101	1.408.112,63	PASIVO CORRIENTE	201	668.401,89
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	10101	158.617,66	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO	20101	
ACTIVOS FINANCIEROS	10102	855.634,10	PASIVOS POR CONTRATOS DE APENDAMIENTO FINANCIEROS	20102	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	1010201		CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103	318.590,28
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	1010202		LOCALES	2010301	306.686,28
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1010203		DEL EXTERIOR	2010302	11.904,00
(H) PROVISIÓN POR DETERIORO	1010204		ORGANIZACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20104	0,00
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CUENTAS NO RELACIONADAS	1010205	654.563,24	LOCALES	2010401	
ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE GENERAN INTERESES	101020601		DEL EXTERIOR	2010402	
ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENERAN INTERESES	101020602	654.563,24	PROVISIONES	20105	23.921,07
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	1010206	19.824,22	LOCALES	2010501	23.921,07
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	1010207		DEL EXTERIOR	2010502	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1010208	187.128,96	PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS	20106	
(H) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	1010209	-5.882,32	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	20107	309.152,50
INVENTARIOS	10103	361.717,64	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2010701	53.450,14
INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	1010301	249.884,08	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010702	74.589,46
INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO	1010302		CON EL IESS	2010703	29.982,82
INVENTARIOS (E: SUMINISTROS)			POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	2010704	84.462,67
			PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010705	66.861,41

Fuente: <http://www.supercias.gob.ec>

La resolución NAC-DGERCGC15-0000143, autorizó el Formulario 101 para la declaración del Impuesto a la Renta y presentación de Estados Financieros de Sociedad unificado con la Superintendencia de Compañías. Este formulario presentó innovaciones importantes en la presentación de cuentas como Inventario, revaluación de activos, superávit, entre otras de gran importancia.

b) Modificación a resultados acumulados

En el cuadro 3, se analiza la evolución de la cuenta Resultados Acumuladas en las empresas del sector, información que se obtiene de la página de la Superintendencia de Compañías.

De las 32 entidades observadas 7 presentaron modificación en la cuenta de "Resultados Acumulados por Adopción de NIIF", según análisis a los Estados Financieros reportados. Es decir un 22% de las entidades.

Cuadro 3. Modificación a resultados acumulados

Nombre De La Empresa	Cuentas	Años		
		2010	2011	2012
Litarg Mode Cia. Ltda.	utilidad no distribuida ejercicios anteriores	149.600,47	225.469,10	315.219,64
	Resultados acumulados por adop de NIIF			328.542,74
Confecciones De Cuero El Mundo Cia. Ltda.	utilidad no distribuida ejercicios anteriores	5.095,94	1.835,78	(2.352,75)
Kossmoran Cia. Ltda.	utilidad no distribuida ejercicios anteriores	29.600,92	35.921,28	35.630,77
Productos Betoven Cia. Ltda.	utilidad no distribuida ejercicios anteriores	4.201,27	8.080,10	12.001,43
Industria Referee Cia. Ltda.	utilidad no distribuida ejercicios anteriores	12.931,69	-	39.790,68
Saturtex Cia.ltda.	utilidad no distribuida ejercicios anteriores	(32.405,17)	(70.973,06)	(94.249,64)
	Resultados acumulados por adop de NIIF			(18.052,05)
Austrodiseti Cia. Ltda.	utilidad no distribuida ejercicios anteriores	(32.062,65)	(32.225,35)	(31.162,05)
Duramas	utilidad no distribuida ejercicios anteriores	146.000,00	455.646,39	509.506,05
	Resultados acumulados por adop de NIIF			(104.186,58)
Inmoda Cia. Ltda.	utilidad no distribuida ejercicios anteriores	-	-	3.725,07
	Resultados acumulados por adop de NIIF			(1.558,53)
Telas Y Modas Zhiros Modtezhi Cia. Ltda.	utilidad no distribuida ejercicios anteriores	69.871,24	112.922,09	121.209,22
Konforthogar Cia. Ltda.	utilidad no distribuida ejercicios anteriores	17.336,94	17.336,94	-
Importaciones & Exportaciones Impex-Kbs Cia. Ltda.	utilidad no distribuida ejercicios anteriores			
Bridiscom Cia. Ltda.	utilidad no distribuida ejercicios anteriores	-	-	-
Costurasinternacionales Cia.ltda.	utilidad no distribuida ejercicios anteriores	-	-	-
Sinamert Cia. Ltda.	utilidad no distribuida ejercicios anteriores	-	-	-
Indurop Cia. Ltda.	utilidad no distribuida ejercicios anteriores	-	-	-

Dominguez Recalde Confecciones Cia. Ltda.	utilidad no distribuida ejercicios anteriores	21.775,23	26.858,01	18.716,34
Letaljeans Cia. Ltda.	utilidad no distribuida ejercicios anteriores	-	4.044,40	4.044,40
	Resultados acumulados por adop de NIIF			(4.748,78)
Aplicaciones Artisticas S.a. Aplicartsa	utilidad no distribuida ejercicios anteriores	-	-	(73.856,53)
Ela Diseño Y Moda Cia. Ltda.	utilidad no distribuida ejercicios anteriores	(4.170,22)	-	-
Impormae Importadora Y Comercializadora Mae Cia. Ltda.	utilidad no distribuida ejercicios anteriores	-	-	-
Bokids Ecuador Cia. Ltda.	utilidad no distribuida ejercicios anteriores	-	-	-
Dicovs, Diseños, Confecciones Y Ventas C. Ltda.	utilidad no distribuida ejercicios anteriores	-	6.370,81	6.370,81
Soluciones Industriales Y Medicas Soimmed Cia. Ltda.	utilidad no distribuida ejercicios anteriores	-	(27.005,25)	(27.005,25)
Procostura Cia. Ltda.	utilidad no distribuida ejercicios anteriores	-	-	(534,86)
Lenical Cia. Ltda.	utilidad no distribuida ejercicios anteriores	-	-	-
Jeanstex Cia. Ltda.	utilidad no distribuida ejercicios anteriores	-	-	-
Interpesa Cia. Ltda.	utilidad no distribuida ejercicios anteriores	-	-	-
Orteghats Cia. Ltda.	utilidad no distribuida ejercicios anteriores	-	-	-
Serrano Hat Export C Ltda	Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	195.799,50	195.799,50	199.317,00
	Resultados acumulados por adop de NIIF			1.004.743,95
Homero Ortega Penafiel E Hijos C Ltda	utilidad no distribuida ejercicios anteriores	21.184,94	-	72.994,67
Exportadora K. Dorfzaun S.a.	utilidad no distribuida ejercicios anteriores	28.203,94	28.203,94	12.656,63
	Resultados acumulados por adop de NIIF			(124.404,65)

Fuente: <http://www.supercias.gob.ec> Estados Financieros.

Se aplicó una encuesta a 11 entidades, de las cuales 8 entidades contestaron que existió falta de información en los períodos de implementación de NIIFs (72,70%), 2 empresas manifestaron que se dio poca capacitación (18,20%) y solo 1 empresa contestó que faltó personal idóneo (9,10%).

c) Causas de modificaciones en Resultados Acumulados por Adopción por Primera Vez

A continuación se muestra una evaluación de las principales motivos de movimientos en los saldos de la cuentas Resultados Acumulados por Adopción por Primera Vez para las empresas que presentaron información en SIC. Se debe mencionar que esta información se obtuvo del análisis de la Información de Estados Financieros presentada en la página www.supercias.gob.ec y de las Notas Explicativas en donde se detallan las causas de los ajustes presentados.

Cuadro 4. Causas de modificaciones en Resultados Acumulados por Adopción por Primera Vez en Litarg Mode Cia. Ltda

Litarg Mode Cia. Ltda. (movimientos)		TOTAL Partida	Causas
Resultados acumulados por adop de NIIF		328.542,74	
Incremento en Activos		367.763,40	
Terrenos	292.593,25		revaluación avalú pericial
Edificio	36.323,57		revaluación avalú pericial
Vehículos	18.028,90		revaluación avalú pericial
Maquinaria	8.595,00		revaluación avalú pericial
otros activos	27.573,02		
disminución en Activos	(15.350,34)		
Incremento en Pasivos		39.220,66)	
Jubilación Patronal	(31.350,00)		Estudio Actuarial
Otros Pasivos	7.870,66)		

Fuente: <http://www.supercias.gob.ec> Estados Financieros- Notas Explicativas

Cuadro 5. Causas de modificaciones en Resultados Acumulados por Adopción por Primera Vez en Saturtex Cia.Ltda.

Saturtex Cia.Ltda. (movimientos)			Causas
Resultados acumulados por adop de NIIF		(18.052,05)	
Incremento en Pasivos			
Jubilación Patronal	-16.042,67		Estudio Actuarial
Beneficios a empleados	-2.009,38		Estudio Actuarial

Fuente: <http://www.supercias.gob.ec> Estados Financieros - Notas Explicativas

Cuadro 6. Causas de modificaciones en Resultados Acumulados por Adopción por Primera Vez en INMODA CIA. LTDA

INMODA CIA. LTDA. (movimientos)		
	Total	
Resultados acumulados por adop de NIIF		-1.558,53
disminución en Activos	-1.558,53	
Incremento en Depreciación Acum	-1.558,53	

Fuente: <http://www.supercias.gob.ec> Estados Financieros.- Notas Explicativas

Cuadro 7. Causas de modificaciones en Resultados Acumulados por Adopción por Primera Vez en Duramas

Duramas		Total	Causas
Resultados acumulados por adop de NIIF		(104.186,58)	
Incremento en Activos		34.691,78	
Vehículos	14.650,83		revaluación
Activo por imp diferido	20.040,84		
Disminución en Activos		(152.784,35)	
Activos financieros Cuentas por Cobrar	(20.040,95)		Ajuste
Disminución en PPE terrenos	(132.743,40)		Ajuste con avalúo catastral
Incremento reservas		13.906,01	

Fuente: <http://www.supercias.gob.ec> Estados Financieros-Notas Explicativas

Cuadro 8. Causas de modificaciones en Resultados Acumulados por Adopción por Primera Vez en SERRANO HAT EXPORT C LTDA

SERRANO HAT EXPORT C LTDA			TOTAL	OBSERVACIÓN
Resultados acumulados por adop de NIIF			1004744	
Incremento en Activos		1.100.040,36		
Inventarios	5.389,01			revaluación
terrenos	723.178,42			revaluación
edificio	322.605,64			Revaluación
maquinaria	60.447,34			Revaluación
disminución en Activos	(11.580,05)			
Incremento en Pasivos		(95.296,39)		
Jubilación Patronal	(4.425,88)			Estudio Actuarial
PASIVO Diferido	(90.870,51)			
Otros Pasivos				

Fuente: <http://www.supercias.gob.ec> Estados Financieros - Notas Explicativas

Cuadro 9. Causas de modificaciones en Resultados Acumulados por Adopción por Primera Vez en EXPORTADORA K. DORFZA UN S.A.

EXPORTADORA K. DORFZAUN S.A.			TOTAL	OBSERVACIÓN
Resultados acumulados por adop de NIIF			(124.404,65)	
Incremento en Activos		47.769,26		
Inventarios				
terrenos				
edificio				
maquinaria	26.079,64			revaluación avaluó pericial
Vehículos	21.689,62			revaluación avaluó pericial
disminución en Activos		(172.173,91)		
Inventarios	(150.000,00)			VNR
otros activos	(22.173,91)			BAJAS

Fuente: <http://www.supercias.gob.ec> Estados Financieros - Notas Explicativas

Cuadro 10. Causas de modificaciones en Resultados Acumulados por Adopción por Primera Vez en LETALJEANS CIA. LTDA.

LETALJEANS CIA. LTDA. (movimientos)		
	Total	Causas
Resultados acumulados por adop de NIIF		-4748,78
Aumento en Pasivos	-4748,78	Cálculo Actuarial

Fuente: <http://www.supercias.gob.ec> Estados Financieros - Notas Explicativas

Se puede apreciar que los principales motivos para la presentación de modificaciones en la cuenta de "RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF" son:

- Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo, provocando incremento en cuentas como Terrenos, Vehículos y Maquinaria. (4 de las 7 empresas con afectación a Resultados Acumulados por Adopción, presentaron revaluaciones de acuerdo con Notas Explicativas)
- Incremento en provisiones de Jubilación Patronal por cálculos actuariales. (4 de las 7 empresas, presentaron revaluaciones de acuerdo con Notas Explicativas)
- Incremento en depreciación acumulada en 1 caso.
- Disminución en Inventarios en 1 caso, por provisiones por Valor Neto Realizable.
- Disminución en Terrenos y Cuentas por Cobrar en 1 caso.
- Reconocimiento de pasivos por impuestos diferidos en 1 caso

d) Modificaciones en el tratamiento contable de Propiedad, Planta y Equipo, por la aplicación de las NIIF para PYMES.

Costo Atribuido

En Litarg Mode Cia. Ltda, Duramas, Serrano Hat Export C.Ltda, Exportadora k. dorfzaun S.A., se incremento el Activo; debido a que se utilizo el valor razonable para ajustar sus partidas de Propiedad, Planta y Equipo. Este procedimiento es permitido por la NIIF 35 "Adopción por Primera Vez" en donde se explica lo siguiente:

"Valor razonable como costo atribuido. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por medir una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha." (IFRS Fundation, NIIF PYMES SECCION 35,2009)

Se puede observar entonces una modificación en el control de Propiedad Planta y Equipo, debido a que se ajusto el valor de esta partida con valor razonable, cambiando el modelo de costo en este instante.

Ajustes.

Terrenos y Edificios

Se puede observar que el ajuste más significativo en el período de transición fue el efectuado a la partida de Terrenos y Edificios, utilizándose valores razonables y avalúos catastrales para el desarrollo de incrementos o disminuciones. Según las Notas Explicativas publicadas por la Superintendencia de Compañías.

Depreciación

Según lo expuesto por las notas explicativas de las entidades que presentaron saldos en la cuenta de Resultados Acumulados por Adopción por Primera Vez, todas las empresas deprecian sus activos de acuerdo con el de línea recta.

Al encuestar a los contadores de 11 empresas del sector, sobre métodos de depreciación se obtuvo lo siguiente:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Método lineal	8	72,7	72,7	72,7
	Método de unidades de producción	3	27,3	27,3	100,0
Total		11	100,0	100,0	

En el tratamiento de la depreciación para las empresas que presentaron información en la cuenta RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF, todas manifestaron en sus políticas; utilizar el método de línea recta, 2 explicaron determinar la vida útil de acuerdo a la naturaleza del bien y el resto de acuerdo a lo expresado por la normativa fiscal.

En este análisis se debe tener en cuenta lo siguiente:

"Una entidad seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Los métodos posibles de depreciación incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y los métodos basados en el uso, como por ejemplo el método de las unidades de producción." (IFRS FUNDATION, NIIF PYMES SECCION 17, 2009, p17.23)

"Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo, desde la última fecha sobre la que se informa, en el patrón con arreglo al cual una entidad espera consumir los beneficios económicos futuros de un activo anual, dicha entidad revisará su método de depreciación presente y, si las expectativas actuales son diferentes, cambiará dicho método de depreciación para reflejar el nuevo patrón..." (IFRS FUNDATION, NIIF PYMES SECCION 17, 2009, p17.23)

Impuestos Diferidos

En el análisis de los Estados Financieros de empresas con afectación por implementación de NIIFs, solo una presentó valores en las cuentas de impuestos diferidos. Aplicación que se explica por el siguiente párrafo de la NIIF para Pymes.

Impuestos diferidos. No se requiere que una entidad que adopta por primera vez la NIIF reconozca, en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, activos por impuestos diferidos ni pasivos por impuestos diferidos relacionados con diferencias entre la base fiscal y el importe en libros de cualesquiera activos o pasivos cuyo reconocimiento por impuestos diferidos conlleve un costo o esfuerzo desproporcionado. (IFRS FOUNDATION, NIIF PYMES SECCION 35,2009)

Perspectiva del personal contable sobre la aplicación de NIIF para Pymes en el manejo de Propiedad, Planta y Equipo.

A continuación se muestra las respuestas a preguntas llevadas a cabo al personal contable de 11 entidades dedicadas a la fabricación de productos textiles y de prendas a vestir afiliadas a CAPIA, sobre la aplicación de NIIF para PYMES en el control de Propiedad, Planta y Equipo.

1. ¿Cree Ud. que la implementación de las NIIF provocaría mayores costos para la empresa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	5	45,5	45,5	45,5
	No	6	54,5	54,5	100,0
Total		11	100,0	100,0	

Análisis.- El 54,55% respondieron que con la implementación de las NIIF si causo mayores costos para la empresa y el 45,45% indicaron que no provocan mayores costos.

2. ¿Piensa Ud. que las normas internacionales de información financiera ofrecen información entendible, relevante, confiable y comparable?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	2	18,2	18,2	18,2
	casi siempre	9	81,8	81,8	100,0
Total		11	100,0	100,0	

Análisis.- EL 81,82% afirmaron que casi siempre las NIIF ofrecen dicha información y el 18,18% respondieron que siempre proporcionan información entendible, relevante, confiable y comparable.

3. ¿Con la aplicación de las NIIF se ha logrado mejorar el control de la Propiedad, Planta y Equipo dentro del sector textil?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	8	72,7	72,7	72,7
	No	3	27,3	27,3	100,0
Total		11	100,0	100,0	

Análisis.- El 72,73% de los encuestados afirman que si se ha mejorado el control de la propiedad, planta y equipo y el otro 27,27% afirman que no se ha mejorado el control.

4. ¿Cuáles fueron los principales problemas que experimentaron en el proceso de adopción de la normativa internacional en el sector textil?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	falta de información	8	72,7	72,7	72,7
	poca capacitación	2	18,2	18,2	90,9
	falta de personal idóneo	1	9,1	9,1	100,0
Total		11	100,0	100,0	

Análisis.- en el sector textil respondieron que el 72,73% el principal problema fue la falta de información, el 18,18% dijo que hay poca capacitación y el 9,09% respondió que falta personal idóneo.

5. ¿Cuáles son los indicios que se evalúan para determinar el deterioro del activo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	disminución significativa del valor de mercado del activo	3	27,3	27,3	27,3
	evidencia de obsolescencia y deterioro físico	7	63,6	63,6	90,9
	activos desocupados	1	9,1	9,1	100,0
Total		11	100,0	100,0	

Análisis.- El 27,27% respondió que el indicio que toman en consideración para determinar el deterioro es la disminución significativa del valor de mercado del activo, el 63,64% dijo que toma en consideración evidencia de obsolescencia y deterioro físico y por último el 9,09% toma como indicio los activos desocupados.

6. ¿Reconoce Ud. gastos por deterioro de elementos de Propiedad, planta y Equipo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	2	18,2	18,2	18,2
	No	9	81,8	81,8	100,0
Total		11	100,0	100,0	

Análisis.- El 18,18% respondió que si reconocen gastos por deterioro de elementos de Propiedad, Planta y Equipo y el 81,82% no reconoce como gasto por deterioro.

7. Utilizo Ud. la cuenta de resultados acumulados por la adopción por primera vez en el proceso de transición de NEC a NIIF?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	9	81,8	81,8	81,8
	No	2	18,2	18,2	100,0
Total		11	100,0	100,0	

Análisis.- El 81,82% respondieron que si utilizaron la cuenta de resultados acumulados en la transición de NEC a NIIF y el 18,18% que no.

5. Conclusiones.

Entre los principales atributos de la información financiera de las PYMES en los períodos de transición y aplicación se encontró:

1. Aplicación de esquema NIIF en la presentación de información para SIC desde el 2012: según la información de los estados financieros proporcionados por la página web de la superintendencia de compañías para las 32 entidades evaluados; se puede apreciar que estos documentos presentan partidas adaptadas para Norma Internacional, destacándose la presencia de partidas como:

- (-) Provisión por deterioro 1010204
- (-) Deterioro Acumulado de propiedades, planta y equipo 1020113
- Activos por impuestos diferidos 10205
- Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento 1020601
- (-) provisión por deterioro de activos financieros mantenidos hasta el vencimiento 1020602
- Pasivos por impuestos diferidos 2020902
- Otros resultados integrales 305
- Superávit de activos financieros disponibles para la venta 30501
- Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo 30502
- Superávit por revaluación de activos intangibles 30503
- Otros superávit por Revaluación 30504 resultados acumulados 306
- Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las niif 30603

2. Modificación a resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez: de las 32 entidades observadas 7 presentaron modificación en la cuenta de "Resultados Acumulados por Adopción de NIIF"; por los siguientes motivos:

1. Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo, provocando incremento en cuentas como Terrenos, Vehículos y Maquinaria. (4 de las 7 empresas con afectación a Resultados Acumulados por Adopción, presentaron revaluaciones de acuerdo con Notas Explicativas)
2. Incremento en provisiones de Jubilación Patronal por cálculos actuariales. (4 de las 7 empresas, presentaron revaluaciones de acuerdo con Notas Explicativas
3. Incremento en depreciación acumulada en 1 caso.
4. Disminución en Inventarios en 1 caso, por provisiones por Valor Neto Realizable.
5. Disminución en Terrenos y Cuentas por Cobrar en 1 caso.
6. Reconocimiento de pasivos por impuestos diferidos en 1 caso

3. Entre las principales Modificaciones en el tratamiento contable de Propiedad, Planta y Equipo, por la aplicación de las NIIF para PYMES están:

- Utilización de valor razonable para ajustar sus partidas de Propiedad, Planta y Equipo por Costo Atribuido.
- Ajustes en partidas de Terrenos y Edificios, utilizándose valores razonables y avalúos catastrales para el desarrollo de incrementos o disminuciones, según Notas Explicativas publicadas por la Superintendencia de Compañías.
- En el tratamiento de la depreciación para las empresas que presentaron información en la cuenta RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF, todas manifestaron en sus políticas utilizar el método de línea recta, en el cuál 2 explicaron determinar la vida útil de acuerdo a la naturaleza del bien y el resto de acuerdo a lo expresado por la normativa fiscal.
- En el análisis de los Estados Financieros de empresas con afectación por implementación de NIIFS, en un caso se presento valores en las cuentas de impuestos diferidos
- Al final del estudio se muestra el detalle de la perspectiva de los contadores en la aplicación de NIIFS, en el tratamiento contable de Propiedad, Planta y Equipo.

6. Recomendaciones

De acuerdo con las evaluaciones y las respuestas recopiladas por el personal contable del sector, se puede sugerir incrementar el número de estudios y trabajos de aplicación de NIIFS en el Sector Textil y de prendas de vestir.

En el desarrollo de mediciones a valor razonable considerar técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables. (IFRS Foundation, NIIF 13, 2011, p61)

Para cálculo de depreciaciones en Propiedad, Planta y Equipo se sugiere a las entidades aplicar los siguientes párrafos de SECCION 17 de la NIIF PYMES:

"Una entidad seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Los métodos posibles de depreciación incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y los métodos basados en el uso, como por ejemplo el método de las unidades de producción." (IFRS Foundation, NIIF PYMES SECCION 17, 2009, p17.23)

"Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo, desde la última fecha sobre la que se informa, en el patrón con arreglo al cual una entidad espera consumir los beneficios económicos futuros de un activo anual, dicha entidad revisará su método de depreciación presente y, si las expectativas actuales son diferentes, cambiará dicho método de depreciación para reflejar el nuevo patrón.." (IFRS Foundation, NIIF PYMES SECCION 17, 2009, p17.23)

Se recuerda a las empresas PYMES, que se deben reconocer impuestos diferidos, de acuerdo con lo siguiente:

"(a) Un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

(b) Un activo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

(c) Un activo por impuestos diferidos para la compensación de pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores". (IFRS Foundation, NIIF PYMES SECCION 29, 2009, p29.15)

A la fecha se recomienda considerar, también lo que se expone en Ley orgánica de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal

"Artículo 9.- A continuación del artículo 10 agréguese el siguiente artículo innumerado: "Art. (...).- Impuestos diferidos.- Para efectos tributarios se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones que se establezcan en el reglamento." (Ley orgánica de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal, art 9,2014)

Bibliografía

Bernal; T (2010). *Metodología de Investigación*. Colombia Prentice Hall

Cerda, H. (1998). *Los elementos de la investigación*. Bogotá: El Búho.

IFRS FUNDATION (2009). *NIIF Pymes*.

(2009). *NIIF Pymes seccion 35*. NIF Pymes.

(2009). *NIIF Pymes seccion 17*. NIF Pymes.

López Cerezo., J. A. (1988). *Filosofía critica de la ciencia*. *Revista de la Documentación*

Científica de la Cultura, 82 – 83, 42. Barcelona: Átropos.

Méndez, C. A. (1995). *Metodología guía para elaborar diseños de investigación en ciencias económicas contables y administrativas*. Bogotá: McGraw-Hill.

Mundial, B. (2004). *Informe Sobre la Observancia de los Códigos y Normas*.

Salkind, N. J. (1998). *Método de investigación*. México: Prentice-Hall.

SRI (2010). *Reglamento a Ley Orgánica de Régimen Tributario*.

(2014). *Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal*.

Superintendencia de Compañías del Ecuador (2014). Portal de información.

Tomado de: www.supercias.gob.ec/portalinformacion/portal/index.php

Weiers, R. (1998). *Investigación de mercados*. México: Prentice Hall.